La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, acordó adjudicar la contratación para la Enajenación de la Parcela P-2 de la U.E. 2A con destino a vivienda multifamiliar de protección pública (Expte. nº 5.223), a la empresa HIGH INNOVATION TORREJÓN, S.L., en la cantidad DE 2.283.543,77.- euros que corresponden a 1.887.226,26.- euros más 396.317,51.- euros en concepto de IVA. y con las mejoras ofertadas, esto es, cesión al Ayuntamiento de dos viviendas de tres dormitorios cada una de ellas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son las recogidas en los informes técnicos que se desglosa en: criterios valorables automáticamente mediante una aplicación matemática, 60 puntos y criterios no evaluables automáticamente mediante una aplicación matemática, 38,00 puntos.

El adjudicatario deberá efectuar el pago en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación y en todo caso siempre con anterioridad a la fecha de formalización de la escritura.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

*PROMOCIONES SANTA ROSA, S.L. – EXCLUIDA -

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 01/06/2017
- B.O.C.M.: 06/06/2017